

SALAMANCA INDUSTRIAL

La escasez de carbón, el elevado precio del mismo, y la dificultad en los transportes, han hecho que los ingenieros españoles se dediquen con verdadero afán a buscar el sustitutivo del mismo o sea la hulla blanca.

Salamanca figurará dentro de muy breve plazo como ciudad esencialmente industrial, merced a los potentes saltos de agua que nuestros laboriosos ingenieros han estudiado y cuyas obras han comenzado a realizarse.

En un folleto recientemente publicado por un experto ingeniero español, se dice lo siguiente respecto a los saltos proyectados en el río de que es afluyente el Tormes:

En el Duero, cuya cuenca en España es de 78.000 kilómetros cuadrados, y casi toda ella se encuentra a alturas superiores a 600 metros sobre el nivel del mar es donde en un recorrido de menos de 200 kilómetros, desde la confluencia del Esla, correspondientes casi todos ellos a la frontera de Portugal, hasta Barca de Alba, punto de entrada en Portugal, existe un desnivel de unos 425 metros.

Todo este tramo de río es utilizable en muy buenas condiciones, pudiéndose establecer, dos aprovechamientos con una altura total de más de 400 metros de salto, lo que unido a un caudal de 100 metros cúbicos que bien se pueden obtener en todo tiempo con el sistema de pantanos, unos, en ejecución y otros en proyecto, correspondientes a varios de sus tributarios, permite alcanzar una capacidad de producción de más de 400.000 caballos.

Nos consta que parte de esta energía será destinada a Portugal, y la principal línea española de transporte de fuerza, procedente de esos considerables saltos, pasará por Salamanca, y de ésta se harán varias derivaciones para distintos pueblos de esta provincia.

Muchos nos felicitamos de que Salamanca pueda disfrutar de esta fuente de riqueza que transformará por completo la producción de nuestro suelo, pudiéndose hacer cultivos que hoy no existen, debido al excesivo precio del combustible; podrán establecerse máquinas apropiadas para las labores, que ahorrarán tiempo y conste de producción; podrá aplicarse la energía para usos domésticos, calefacciones, cocinas; a su amparo se montarán fábricas electro-químicas y electro metalúrgicas, tan necesarias en nuestra patria y éstas nos evitarán tener que acudir al extranjero para obtener sus productos.

El engrandecimiento de nuestra ciudad dentro de muy pocos años, será una realidad y mucho nos congratula saber que aunque en la realización de estos grandes saltos pueda intervenir más o menos capital extranjero, son en cambio fruto de la ingeniería española los proyectos de esas notabilísimas obras que por ingenieros españoles van a ser construidas.

De la Prensa

El Liberal se pone a defender a los curas rurales! Calcule el lector discreto lo que saldrá de tales defensas.

Lo primero echar la culpa a Roma de que no se apresura a sancionar un proyecto como el de Alvarado.

Lo segundo, querer complacer a derechas e izquierdas, o sea poner una vela a San Miguel y otra al que tiene debajo.

Pero como eso, dicho secamente, parece extraño en demasía, lo confirmo, no sé si decir sacrilegamente, con un ejemplo público, asegurando que Alvarado habla como los Apóstoles para ser entendido en diversas lenguas.

Ciertamente, nosotros creeríamos en tal milagro si, en efecto, le entendieran los católicos cuando habla en liberal.

No podía faltar su chinita a los Obispos, que en este caso es hasta china y aún pedrea. Y claro, que para reformar la Iglesia no hace falta otra cosa que seguir los consejos de El Liberal, y si no se hace caso entonces resulta que somos más papistas que el Papa.

Así son, según El Liberal, los del valiente clero segoviano, a quienes pretende poner en la picota.

Poco honrados que no quedarán merced a las agresiones de Zulueta. Los cabildos no salen mejor parados

de esas manos pecadoras, y las Catedrales siguen parecida suerte. Menos mal que, en compensación, se pregona la oportunidad de las capillas de monjas y de los jesuitas.

Pero señor Zulueta: ¡no se olvide de que escribe en El Liberal, y ahí no debe tolerarse cosas que ni siquiera indirecta y levemente puedan redundar en honra de sus abominados jesuitas!

¡Pues vean ustedes los nombramientos de canongías de gracia y el modo de hacerlas Prelados y mistros!

¡Qué defensor nos ha salido para el clero! Defensas de El Liberal.

Peró como todo no han de ser desatinos e intromisiones de vez en cuando, se le escapan confesiones como esta: «Ni la piedad cristiana ni el derecho moderno, deben continuar tolerando la existencia de ese misero proletariado de sotana».

Ese es el fenómeno, el hecho sensible si de observarlo no pasara El Liberal, perfectamente. Pero ponerle a remediarlo y a analizarlo... ¡Buenas pruebas de amor e interés tiene dadas en favor del clero! ¡Condenado está en públicos Tribunales del reino por calunnia!

Nogara.

LA CRUZ ROJA

Santa, hermosa, caritativa es esta institución; sus ideales son sublimes, porque en la época de la vida, cuando más agobian los sufrimientos y los infortunios, es cuando más agradece el alma dolorida los consuelos que le prodiga la humanidad. Cuando leemos algo que se relaciona con la altruista misión de la Cruz Roja encontramos singular placer, no todo va a ser despillarnos en teatros, en espectáculos públicos, en diversiones, mientras en esa hecatombe mundial se derrama la sangre a torrentes, se agotan vidas, se extinguen razas, se avasallan reinos... y después... después huérfanos, viudas, inválidos, ruinas.

Triste cuadro espera a todos, cual si la apoteosis de la humanidad hubiera llegado. Más entre tanto y tanto infortunio los auxilios de la Cruz Roja son el más suave y dulce lenitivo al desgraciado, y ella detiene la sangre, enjuga una lágrima, recoge un lamento. ¡Bendita institución! Alá lejos, en el fragor del combate, allá lejos, en la inmensidad de los mares, allá lejos, donde diezma la peste, se hiergue, como aparición de origen divino, la enseña esperada, consoladora, caritativa de la Cruz Roja.

Salamanca, ciudad colocada en estratégico punto fronterizo, donde quizá puedan llegar las salpicaduras de la gran contienda, organiza sus huestes para cualquier evento; quizá no tardando, cuando la Providencia dicte la soberana paz, entonces surcarán la Península repatriados los portugueses que hoy combaten en el frente, y entonces nosotros debemos acudir propicios a mitigar las penas del herido, a renovar su cura, a alimentarlo, que el hombre y la mujer tienen finalidades sociales, de las que muchos no se han percatado todavía. Los dignos caballeros y respetables señoras que forman la comisión provincial se disponen a que la organización de la Cruz Roja en esta provincia se intensifique.

Tratan de adquirir locales donde instalar los servicios, de crear consultorio propio, para el que ya el caritativo bilbaíno don Julio Orive ha donado una buena cantidad de frascos de un preparado suyo, y si siguen ese ejemplo otras casas productoras (cual se ha hecho en alguna provincia vecina) donando algodones, material de curas, medicamentos, etc., podrían adelantarse los trabajos.

También tratan de crear un cuerpo auxiliar de estudiantes de Medicina, que ayude a los médicos en cualquier ocasión que se presentare, pues en otras partes, allí donde por fiestas, etcétera, se reúnen gran número de personas, el médico que viviese más próximo y sino iba uno de expropiado, provisto del botiquín de la Cruz Roja, prestar los primeros auxilios.

Prenden comprar un botiquín de urgencia, en fin distribuir en lo más necesario los fondos que a fuerza de sacrificios y cuotas trimestrales han conseguido allegar los socios y que hoy ascienden según las cuentas presentadas con sus debidos comprobantes, por el respetable tesorerero de la Institución, don Manuel del Ferro, a 1.057,61 pesetas.

Para tratar de estos y de otros extremos están convocados todos los socios y estudiantes de Medicina a una junta general que se celebrará el próximo viernes 16, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento y a la que es de suponer asistan todos los convocados.

Como los socios de la Comisión provincial dan, cual corresponde a su misión, pruebas de piedad cristiana, han acordado asistir también a una misa, que el mismo viernes 16 y hora (oficial) de las nueve de la mañana, se dirá en la parroquia de la Purísima, por el derno descanso de los que en vida fueron modelo de caballeros y de socios, don Francisco Morcillo y don Javier de Rojas (q. e. p. d.).

La buena sociedad salmantina debe afiliarse a las caritativas listas de socios de la Cruz Roja (señoras y caba-

lleros), porque quizá nuestros amigos, nuestros parientes o nosotros mismos, necesitemos que el prójimo nos socorra en las calamidades y tristezas a que estamos sujetos los mortales.

Doctor Amalac.

Salpicaduras

Desgraciada Andalucía, se ha nublado tu alegría, y el cortejo de pesares ha pisado tus hogares con su planta húmeda y fría.

Al tiempo devastador armado de su furor con la inquina del verdugo cebarse en tu sangre plugo sembrando en tu alma el terror.

Tus ríos murmuradores han agostado tus flores, deshecho tus arrabales, inundado tus trigales y aterrando a tus pastores.

Y con ímpetu gigante han llevado por delante tus soberbios caseríos, tus jardines y plantíos y tu producción pujante.

En macabra confusión hacinados en montón van mezclados los ganados con los cuerpos mutilados de tu triste población.

¡Qué horribles son los gemidos que aquí llegan confundidos de esos desgraciados seres, de esos hombres y mujeres en tanta miseria hundidos!

Demacrados, macilentos, sus cuerpos vagan hambrientos en completa desnudez, sufriendo la rigidez de los rudos elementos.

La muerte con su guadaña, en tus hijos, cruel se ensaña, y vuela desoladora por tu tierra encantadora, hermoso jardín de España.

No se escuchan los cantares en tus vastos olivares y en tus calles inundadas no resuenan las tonadas de tus alegres juglares.

Desgraciada Andalucía, mi tierra su llanto envía desde este rincón austero y te ofrece su granero y el calor de su hidalguita.

Estas tierras castellanas cariñosas como hermanas, prenden un negro resplandor de su noble corazón y hacen doblar las campanas.

Vareta.

Ecos de la provincia

DE TEJARES

A las siete próximamente de la tarde de ayer, regresó a ésta, el diputado electo por Ledesma-Vitigudino, don Santiago García Romo, joven y culto industrial, hijo de esta modesta villa, cuyos vecinos le hicieron un cariñoso recibimiento, testimoniando así la grata satisfacción que experimentan por el triunfo obtenido en la reciente lucha electoral que acaba de tener lugar, en la que se han puesto de manifiesto las simpatías de que goza no sólo el señor García Romo, sino también su distinguida familia en general y muy particularmente su señor padre político el expeditado don Manuel García Cid.

Las condiciones en que se ha desarrollado la campaña, no es necesario que aquí se reproduzcan; harto conocidas son de los lectores, sobre todo de los del distrito electoral en cuestión, así que nosotros no añadiremos más que el triunfo es tanto mayor cuanto mayor ha sido el número de adversarios y más potentes y enérgicos los medios empleados por éstos, así para el ataque como para la defensa.

En el señor García Romo, concurren excepcionales circunstancias y méritos personales con que, honrándose, honra a esta su humilde patria chica y hacen confiar que su labor en el Palacio de la Salina, ha de ser tan acertada como fructífera.

Hoy, que el pueblo le rinde justo homenaje de admiración y cariño, con vivas, arcos, cohetes, música y desfile por su casa, donde atentamente se obsequia a todos, nos unimos nosotros íntimamente al espontáneo y natural regocijo; pues no menos que el que más, participamos del contento que producen causas tales.

Risaren.

Tejares, 14-III-1917.

Libros nuevos

(En esta sección se dará cuenta de la aparición de los libros de que nos sea remitido un ejemplar, y se publicará extensa nota bibliográfica de los que se nos envíen dos ejemplares, por autores o editores.)

Pláticas para todos los días del mes de San José, distribuida en tres novenas y un triduo, escritas por el reverendo padre A. Lefebvre, S. J., y vertidas al castellano por el R. D. Ambrosio Valverde, presbítero.

Predicadas por un fervoroso devoto y célebre misionero popular, tienen estas pláticas unción penetrante, doctrina iluminadora, simplicidad apostólica, persuasiva elocuencia y atractiva amenidad.

Han entrado a formar parte de la «Biblioteca del Orador Sagrado», principalmente por la grande utilidad que han de prestar a los predicadores, no sólo en cuanto son modelos excelentes de la plática moral, sino también por que la abundancia y perfecta disposición de la materia, distribuida en dos o tres puntos (muy nutridos, sobriamente desarrollados, precedidos de un breve y oportuno exordio, y terminados por una exhortación moral siempre derivada del tema y rica en afectos y propósitos), las convierte en repertorio selecto y fácilmente aprovechable para cuantos hayan de propagar la devoción de San José, o pregonar sus glorias y virtudes en el «Mes de Marzo», y aun para cualquier época del año, pues es de notar que el autor ha tomado con frecuencia como asunto las verdades morales de más permanencia y trascendencia en la vida cristiana.

Esto quedará patente con la enunciación de las materias tratadas en las tres novenas y el triduo que componen este mes predicable.

Primer novenario.—Tres títulos (Padre nutrido de Jesús, Esposo de María, Modelo de adelanto en la santidad). Tres misterios (Huida a Egipto, Pérdida del Niño Jesús, Nazaret). Tres virtudes (Paciencia, Sencillez, Obediencia). Segundo novenario.—Virtudes (Fe, Esperanza, Caridad, las cuatro cardinales, humildad y pureza).

Tercer novenario.—San José protector de las cuatro edades de la vida, de la familia, de los pecadores, de los enfermos, de los moribundos, de la Iglesia y del Romano Pontífice.

Triduo.—Los siete dolores y los siete gozos. La muerte de San José. Un tomo en 8.º impreso como los anteriores de la «Biblioteca del Orador Sagrado», a 3 pesetas en rústica y 4 en tela.—Los poseedores de alguna de las demás obras pueden obtener ésta por 2,40 pesetas en rústica y 3,40 en tela.

«La señora católica ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús».—Detestación de las obras y pompas del mundo, por un padre de la Compañía de Jesús.

Estas páginas, vibrantes y devotas, promueven en las señoras católicas propósitos generosos de resistencia contra los principales vicios de que se vale el espíritu del mundo en nuestros tiempos para apartar de la virtud y de la fe a las almas cristianas.

Ante la inteligencia, la voluntad y el corazón femeninos, hacen desfilar rápidamente los peligros enormes que de la mala prensa, de los públicos espectáculos, del lujo y la moda, de los bailes, de las fiestas de ciudad se siguen contra la conciencia y las buenas costumbres; y ante la imagen de aquel que ofreció su Corazón como tabla salvadora en el diluvio de la perversion moderna, araucan firmes promesas de renuncia y fidelidad.

Un opusculo de 16 páginas, a 0,10 pesetas ejemplar; veinticuatro ejemplares, dos pesetas; y cien o más ejemplares, cada centenar, cinco pesetas.

Crónicas de la guerra

Noticias de los frentes.

Parece que en los diversos frentes se nota alguna mayor actividad; por lo pronto la reiteración premeditada del repliegue germano en Occidente y la ocupación de Bagdad, sin combate, por las fuerzas inglesas que acudieron el general Maude, nos han sacado del sopor de quietud bélica de las pasadas jornadas.

No están muy claros los móviles que guían la decisión teutona en retirar más a retaguardia sus líneas defensivas del Ancre.

Los escritores berlineses dan explicación del designio del Alto Mando, asegurando que obedece al deseo de no permanecer en un paraje convertido en inhabitable por los estragos de las anteriores luchas.

Los franceses y con ellos alguna parte de nuestra prensa, docta en la estrategia de café, cuentan esta retirada co-

mo un triunfo inmenso de los ingleses, y en cambio los periódicos de Londres, con más discreción y más claro y recto sentido veraz, reconocen que el movimiento ha sido completamente voluntario y que sus progresos en esta zona no son debidos a la fuerza y poderío de sus armas.

Parecía contenido el movimiento retrógrado de las huestes teutonas, pero de nuevo ha vuelto a iniciarse, valiéndoles a los ingleses la ocupación, sin resistencia, de la aldea de Ilos.

En el resto del frente Occidental, hubo otros episodios de menor cuantía, que continúan marcando el decidido afán de tanzar al adversario en busca de un punto débil.

Los franceses se obstinan reiteradamente en recobrar lo que perdieron al Sur de Ripont, en el saliente de Maisons de Champagne.

Los alemanes siguen atacando, aunque sin el ímpetu de violencia que caracteriza sus grandes empresas guerreras, el bosque de Courmieres en la orilla derecha del Mosa, y en la izquierda las pendientes de la célebre cota 304. Continúa hablándose de grandes concentraciones de soldados tudescos en tierras de Bélgica, de lo cual es un indicio el cierre de la Frontera holandesa ordenado por las autoridades de Bruselas. Por donde, la advertida presencia del Kaiser en Charleville, donde según noticias de París tiene hace algunos días su cuartel general, da mayor fuerza a la hipótesis de un pronto ataque germano en alguno de los sectores del Norte de Francia.

En Rusia, en toda la gran extensión que cubren los ejércitos del Príncipe Leopoldo, no ocurren tiempo há sucesos de interés, sin duda por efecto de las bajas temperaturas reinantes. Lo mismo acontece en Moldavia, donde Gurko, con considerables refuerzos está dispuesto a contener, si es preciso, el doble ataque a la línea del Sereth por las fuerzas del Archiduque José, y por las del Mariscal von Mackensen. En el frente italiano hay muchas hipótesis, mucha nieve y pocas realidades; en el macedónico no ocurre nada mencionable, ni es fácil que por allí ocurra nada de importancia táctica ni estratégica y en Mesopotamia la toma de Bagdad por los ingleses, sin que las fuerzas otomanas ofrezcan resistencia, es un enigma que hemos de tardar poco en conocer al detalle. En los pleitos y en las guerras hay que oír a los partes litigantes.

Aguárdemos a ver lo que dicen los tuercos.

Coyitán Franqueza.

GUESTIONES SOCIALES

La carestía de las subsistencias, los daños causados en casi toda España por los recientes temporales y la escasez grande de trabajo en las comarcas que no poseen industrias relacionadas con la guerra, ponen de manifiesto una vez más la poca previsión del obrero español que no ha sabido unirse—salvo contadas excepciones—más que para formar sociedades de resistencia que en mayor o menor grado, han sido siempre juguete de ambiciones políticas de los personajes y personajillos que en ellas manejan y de ellas viven y por ellas median.

Cuando llegan circunstancias difíciles como las actuales y el hambre llega a millares de hogares de obreros, éstos tienen que limitarse a pedir la protección oficial del Gobierno, de los Ayuntamientos y de las Diputaciones, que raras veces pueden acudir con un auxilio eficaz y que, por muy eficaz que sea, no puede tener otro carácter que el de un auxilio momentáneo.

¿De qué les sirve la creación de esas sociedades de resistencia? ¿Qué auxilios facilitan éstas en ocasiones tan graves como las presentes? ¿Por qué los que median a costa de ellos no acuden a socorrerlos?

En pocas ocasiones se notará más la necesidad de las agrupaciones obreras para luchar por su bienestar, por ellas, pero contra nadie. Las cajas de ahorros, las cooperativas que abran créditos en estas circunstancias, los socorros reembolsados mientras dura una situación angustiosa, los medios propios para su defensa, ¿dónde están?

Poco, muy poco llevan hecho en ese sentido los obreros españoles; no han pensado en el mañana más que para defenderse contra el fantasma de la burguesía, porque es lo que le conviene a los que viven del proletariado, pero no contra graves situaciones que pueden venir causando a ellos tanto daño como a esa misma burguesía.

Es necesario que el obrero se de cuenta de que necesita vivir formando una clase que pueda prescindir de tutelajes gubernamentales que casi siempre conceden a cambio de humillacio-

nes; deben conquistar por la unión, medios propios de vida y eso solo lo conseguirán el día en que sepan fundar cooperativas, cajas de ahorro y auxilios, íntimamente ligadas en todas las regiones de España.

Buenaventura L. Vidal.

Supresión de reválidas

El Real decreto de Instrucción pública de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores en la tercera de las conferencias telegráficas del último número, aparecerá mañana o pasado en la Gaceta.

La parte dispositiva de dicho decreto, dice así:

Art. 1.º To las las enseñanzas que se estudian en los establecimientos de todo género, dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se considerarán definitivamente terminados con la aprobación de las asignaturas correspondientes establecidas en el plan, por el cual hubiese comenzado o seguido el alumno sus estudios.

No se exigirá reválida ni ejercicio alguno especial para la obtención del título que corresponda a cada cual.

Aprobadas las asignaturas del plan, será expedido el título a solicitud del alumno o de sus representantes legales.

Art. 2.º No obstante lo que queda dispuesto, y mientras no se modifica lo establecido en materia de derechos de Hacienda, para la obtención del título, se satisfarán las cantidades correspondientes a los antiguos ejercicios de grado o de reválida.

Art. 3.º Mediante las delegaciones que sean necesarias los títulos de bachiller, serán expedidos por los directores de los Institutos.

Art. 4.º Cuando derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto y facultado el ministro de Instrucción pública, para fijar todas las reglas necesarias para la ejecución del mismo.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Matilla de los Caños, don Emilio y don Tomás Benito Gallo.

Para Arévalo, Madrid y Barcelona don José María Diego y su hermano don Gregorio.

Para Malpartida, don Antonio Mateos.

Para Valladolid, el joven don Demetrio Gómez de la Rosa.

Para Ciudad Rodrigo, nuestro estimado amigo don Pablo Pérez.

Para Valladolid de Ciudad Rodrigo, la distinguida señorita Concepción Hernández García.

Para Madrid, nuestro buen amigo don César A. Gómez.

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad. La abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—De Barcelona y Bilbao, la distinguida señorita Teresa Sánchez Montero.

—De la Corte, nuestro estimado amigo don Julio Prieto Méndez.

—De Ciudad Rodrigo, la bella señorita Eloísa Romero.

—De Zamora, nuestro buen amigo don Francisco Dominguez.

—Del campo, don Asipio S. Tabernero.

Enfermo.

Nuestro querido amigo don Antonio Martínez Flores, se encuentra ligeramente enfermo. Hacemos votos por su restablecimiento.

Casa Prieto.

Se han recibido novedades en pastas para té.

Rectorado

Se han remitido al director de la Escuela Normal de Maestros de Avila, los títulos de maestras de enseñanza superior de doña Tomasa Carmen Traperó, doña Felipa Brigido Hortelano, doña María de los Dolores Cornejo, doña Estrella Alvarez, doña Sofía Grande y el de don Wenceslao Pérez Nieto.

—Al de la Escuela Normal de Zamora, se remite el de doña Ana María Estévez Nieto.

—Por la Subsecretaría, se ha preguntado al Rectorado, que manifieste el número de alumnos matriculados en el presente curso, en las distintas facultades.

Chicote

vacuos en sus genitales, snto, gola, rina, enter y en gene, etc., etc. o, por dis

DOLID

n

11

99

ofrecien- trabajo se abonando, céntimos mbre para

mdas.

tan depen- Salamanca.

na por Dto. las buenas rmo Martín, cesitado. Vi- leja cerrada frente a la om. 5.

NIBLE

Santorial y Cultos

Santorial.—Día 15 de Marzo. San Raimundo, fundador.—Fué fundador de Calatrava. Siendo Abad de Títero, el Rey Alfonso VII cedió a los templarios la villa de Calatrava con el fin de que la defendiesen, la que entregaron a los diez años al Rey don Sancho creyéndose impotentes para resistir el empuje de los sarracenos. Más tarde, por escritura pública, le fué otorgada a esta Orden.

Después de gloriosos triunfos, estableció en Calatrava dos cuerpos de religiosos: uno para que sirviese a Dios en los Altares y otro contra los infieles. Se reza de este Santo, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos. Siguen celebrándose en la misma forma los cultos anunciados ayer.

Teatro Liceo

“El ridículo.”

Ayer fué estrenada la película de la casa italiana «César», titulada «El ridículo», cuyo asunto gira alrededor de un argumento muy cinematográfico nada nuevo y que encierra muy escasas enseñanzas de provecho.

Con esto no pretendemos condenar «El ridículo», pues en él en cambio admiramos unas vistas hermosas en extremo y fotografías llenas de un arte exquisito destacándose entre ellas algunas panorámicas de una gran belleza.

Sin duda la renombrada casa italiana al impresionar el film estrenado anoche, no pretendió hacer nada teatral sino demostrar a los públicos que sus producciones son las más acabadas y perfectas que se conocen en lo que al aspecto artístico se refiere. Y si acertamos al hacer esta imposición, bien se puede decir que la casa «César» consiguió con creces su empeño.

La cinta cómica también gustó e hizo pasar un gran rato a los concurrentes que ayer se encontraban en el Liceo en muy buen número en la primera sección.

El Operador.

Noticias

Relaciones de casas habitables.—El señor gobernador civil, como presidente de la Junta provincial del Censo de población, ha ordenado a todos los alcaldes la provincia que inmediatamente procedan a la formación de Relaciones de casas habitables, comprendidas en cada una de las Secciones electorales en que se halla dividido el término municipal, con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.ª Cada Ayuntamiento formará tantas Relaciones de casas habitables como Secciones electorales tenga; es decir, separadamente una por cada Sección electoral.

2.ª Los alcaldes ordenarán la formación de dichas Relaciones con estricta sujeción al modelo correspondiente, y en un plazo que no excederá de veinte días, a partir del día 10 del actual.

3.ª Los datos que han de contener las mencionadas relaciones se tomarán indefectiblemente, sobre el terreno y a este efecto los empleados que nombre el señor Alcalde, deberán recorrer todo el territorio que constituya cada sección electoral, tanto en su parte urbana como rural, y visitarán una por una todas las casas comprendidas en el expresado recinto, anotando en borrador las noticias que comprende el modelo.

4.ª Terminada la formación de «Relaciones de Casas habitables» de cada municipio, los alcaldes entregarán las mismas a las respectivas Juntas municipales del Censo de la población dando cuenta, sin pérdida de momento de haberlo así efectuado, al señor Gobernador, así como el número de varones de 25 y más años de edad que cada una de las mencionadas relaciones comprenda.

SE NECESITAN DEPENDIENTES SANTOS.—SALAMANCA

Audiencia provincial.—Mñana se verá en la sección segunda la vista de la causa del Juzgado de Peñaranda, por delito de hurto, contra Bernabé García Plaza. Ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana; defensor, señor Riesco, con el procurador señor Yáñez.

Gran premio y medalla de oro en la exposición de Génova



Fabricante, don Julián Díaz-Guemes, Burgos; quien elabora también las acreditadas marcas registradas de pastillas para lustrar calzados y correa, sucesor de Berminguez, Victoria. «El Huevo» y «Numancia» cerse igualmente el económico «Pasta Cera Boro», siendo, además, almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala. Puntos de venta en Salamanca: don Gaspar Esudero, farmacia; Centro Farmacéutico Salmantino; don Ignacio Santiago Fuentes droguería.

—La sección primera ha condenado al procesado por delito de hurto, Facundo Criado Martín, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y que abone a los perjudicados Gabino y Melchor Holgado la cantidad de 30 pesetas.

—La sección segunda ha condenado al procesado por delito de robo, José María García, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y a que abone al perjudicado, Antonio Espinosa González, la cantidad de 22 pesetas.

Felipe García fué absuelto, declarando de oficio las costas.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.

Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Caizada de Toro).

Comunica la guardia civil del puesto de Macotera, que el caballo extrañado al vecino de esta localidad, José Martín Sánchez, ha sido encontrado en el pueblo de Solana (Avila), el día 11 por un guardia municipal, en el término del referido pueblo.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

José García Martín, Teresa de Jesús Maiano, Alejandra Durán Sánchez.

Defunciones.

Dámaso Antolín Sarán.

Una denuncia.—Por el guardia civil, Bernardino Torres Romero, ha sido denunciado el vecino de Beleña, Andrés Hernández y Hernández, por conducir 48 fanegas de trigo sin la correspondiente autorización gubernativa.

Dr. Daniel Mezquita Moreno Catedrático de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De ONCE a OSA (gratis a los pobres).

Por el guardia de seguridad, Juan Antonio Sánchez, ha sido detenido Sebastián Hernández, de diez y ocho años, con domicilio en la calle de Numancia, número 1; por haberse llevado cuatro brazos de canapés del Campo de San Francisco.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Hernias. Vientres voluminosos: Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid.

En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Recuento general de ganadería.—La administración de Contribuciones de la provincia, ha recordado a todos los alcaldes y secretarios, la obligación que tienen de proceder antes del día 30 del próximo mes de Abril, al recuento de la ganadería de cada término municipal; servicio de importancia suma, por ser la base para la formación del apéndice del amillaramiento.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—A los jefes de Sección administrativa de Primera enseñanza de Avila, Cáceres, Santander y Toledo, se les comunica las fechas de posesión de varios maestros de aquellas provincias, trasladados a esta de Salamanca, y sueldos que han qu dado vacantes.

—Al Juez municipal de Navasillas, se le reclaman las fechas de nacimiento de los huérfanos del Magisterio, Juan, Luis y Tomás Acosta Jiménez, hijos de doña Paula Jiménez, maestra que fué de aquella localidad.

—Al señor Juez municipal de Berzocuello, se le reclaman las de Leopoldo y José Atilano Cuesta García, huérfanos de don José Cuesta López, maestro que fué de dicho pueblo.

—Al habilitado del partido de Ledesma se le comunica haber sido concedida licencia de cuarenta y cinco días a doña Lorenza Cruz, treinta con todo el sueldo y quince con medio.

PARA TODOS

Parece increíble: Sidra espumosa superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro.

Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

De Obras Públicas.—El alcalde de Mieza, remite diligencias relativas al proyecto de aprovechamiento, de aguas del río Duero, con destino a la producción de energía eléctrica.

Casa de Socorro.—Ha sido curada en este benéfico establecimiento, la niña Aurelia Josefa García, de tres años de edad, de una herida contusa en la región frontal, producida por caída casual.

Observaciones meteorológicas. hechas en el día de hoy:

Barómetro, 697,24. Sol, 22,0. Sombra, 12,8. Mínima, 6,0. Seco, 8,0. Húmedo, 7,0. Viento, ONO., 3. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Asociación de Mendicidad.—Doña Teresa Matias de Bermejo ha donado a los pobres de esta Asociación, 5 pesetas.

La señora doña María de Veloz y las señoritas Mercedes y Encarnación Veloz, 15 pesetas.

Doña Dolores López de Santos, 5 pesetas.

Doña Josefa Estévez de Santos, 5 pesetas.

La señorita María Pérez y hermana, 5 pesetas.

Un pobre que asiste a las comidas de esta Asociación, y que oculta su nombre, 2 pesetas.

Condominio de la Plaza de Toros DE SALAMANCA

Acordado el reparto de seis pesetas por participación, pueden pasar desde el día 20 del actual los señores condóminos a hacerlo efectivo en el domicilio del señor Tesorero, don Luis Martín, Plaza Mayor, 13, (Comercio de don Senén Martín), presentando la certificación de su propiedad.

El pago se hará todos los días laborales. Salamanca, 14 de Marzo, de 1917. m v mt

HOSTIAS FINAS DE COMUNION

de toda confianza; en la casa de Modesta Domínguez, Ledesma, se venden al precio de cincuenta céntimos paquete de 36 panales; no confundirse, es la casa más antigua de la provincia y la más recomendada por su buena calidad. 8-1

OCASIÓN

La acreditada y antigua sastra, Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero, a toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotes y militares. Se da vuelta a toda clase de prendas hasta dejarlas como nuevas; todo a precios sumamente económicos.—Calle de Francisco Montejo, núm. 7 (frente a Calatrava). 12-8

LEA USTED ESTO

Las riquísimas y renombradas mantecadas de Astorga, de don Delín Rubie, se venden al reducido precio de una peseta la caja de docena, y por mayor, precios de fábrica. Depósito en Salamanca: Rafael Jimeno, Lonia de la Cárcel, 5. Se recibe todos los días. 3-2

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN

MÉDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Clinica Odonológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

HIJO DE BLAS

antiguo fruteró de Salamanca, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha dejado el puesto de la planta baja del Mercado, habiéndolo trasladado a la plazuela del Peso, número 14, donde encontrará el público, durante la temporada de la naranja, las mejores de Valencia, Murcia y Alicante, a precios sumamente económicos Plazuela del Peso, número 14. h 12 A

Tres medicamentos precisos

Píldoras laxantes antiopopléicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Deposito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camión.

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández

Calle de Zamora, número 52.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

Chorizo cagalarañeo extra, kilo 5 pts. Idem en tripa de vaca ajeño... 4 — Idem en tripa de cerdo ajeño... 4 — Idem en tripa de ternera, id... 4 — Salchichón extra... 8 —

Jamón ajeño, escogido aromático, especial para crudo. Idem por piezas, idem, idem.

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino ajeño de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino.

De la nueva fabricación.

Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vaca; idem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem derretida, chicharones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 24, (al lado del Banco de España). 123

SE ADMITEN

hermanos en la Hermandad de paño de la Santa Vera-Cruz; sin pagar derechos de entrada. Para más detalles, los dará el Hermano Mayor, Plaza del Campillo, número 9, Lorenzo Iglesias. 8-a-5

Academia de San Juan Bautista.

Academia, núm. 8, pral. Enseña la Contabilidad mercantil, por cinco pesetas al mes. El comerciante o industrial de la plaza y provincia que no lleve los libros y desee colocarse dentro de la ley, puede, encargando a esta Academia, que en plazo corto lo realice. Se encarga de llevar la contabilidad diaria a quien lo desee. Precios económicos.



CASA GERMAN NOVEDADES: BISUZERIA DE ORO Y PLATA

En Orfebrería inglesa hay caprichos muy bonitos y positivos. Si tienen ustedes que hacer algún regalo, deben ver los escaparates y vitrinas donde se exhiben las novedades, con los precios a la vista del público. Todo en plata inglesa y cristal finísimo. 8-1

Grandiosa y extraordinaria rebaja de precios!

Estupenda liquidación, por fin de temporada, de todos los artículos de invierno. —

Table listing various clothing items and their prices, such as 'Camisetas caballero, rusas. 1,25 pesetas', 'pañetes, punto inglés. 1,25', 'Fanelas y pañetes. 0,40', etc.

Todos los géneros ofrecidos son las mayores gangas canocidas hasta hoy.

Hipólito Montero. LONJA, NÚMS. 13 Y 15 SUCURSAL: PLAZA MAYOR, NÚMS. 10 Y 11

Solemnes Fiestas de Semana Santa :.: ZAMORA 1917 :.:

Tipicas procesiones.—Exposición de tapices. Grandes festejos populares el Sábado de Gloria y Domingo de Resurrección. :.:

BILLETES DE FERROCARRIL A PRECIOS REDUCIDOS

ULTRAMARINOS Y COLONIALES "LOS CUBANOS," HERRERO Y COMPAÑIA

Especial para la Cuaresma: En esta acreditada casa encontrará el público toda clase de conservas de pescados extranjeros y del país a precios sumamente económicos.

No confundirse: "LOS CUBANOS," Rúa 13 y 15.—Salamanca.



Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Para San José:

SEÑORAS: Exposición permanente de vestidos para cortos siempre en la primer casa de Camisería fina y Ropa blanca.

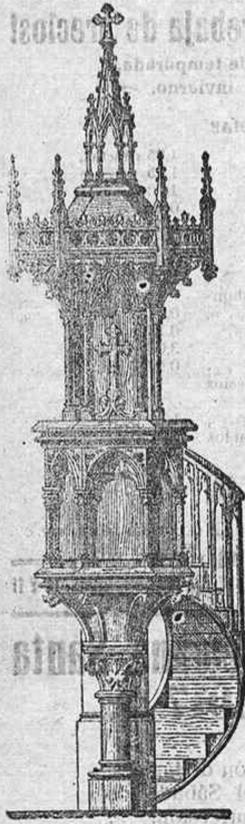
"LA TIJERA DE ORO,"

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro

Large advertisement for 'Siro Gay' clothing: 'Géneros de punto Gran rebaja por fin de temporada Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje). Siro Gay'"/>



Obrador de ebanistería
DE
Adrián Iglesias Sánchez
Zamora, 24.-Salamanca



CASA PREMIADA
EN
VARIAS EXPOSICIONES

TRES MEDALLAS DE PLATA

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

Gran Relojería y Optica de
ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas: lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche; 12 pesetas; gafas ahumadas; 1,50; con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvellido, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

GRAN ZAPATERIA "EL GALLO,"
Doctor Riesco, 1.-Salamanca

Inmenso surtido y grandes novedades en toda clase de calzado para señora, caballero y niño.

Especialidad en calzado de piso de goma y botines para señora y caballero

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X

del médico especialista **Mariano Fernández-Corredor y Chicote**

Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genitourinarias, radioterapia, y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc. Autocondensación y ozono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas; iátras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, cistitis, neurálgias, histérico, neurastenia, tisis ferina y en general aparato respiratorio; moderna situación para enfermedades de la piel, etc. Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—María de Molina, 3. VA ADOLID

"Bazar Colón"

Casa de compra y venta y Bazar de ropas hechas, calzado, paraguas, relojes, alhajas y toda clase de objetos a precios sin competencia.

Plaza de la Libertad, 11

(esquina a Pérez Pujol).

"Bazar Colón,"

LA URBANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, bombas de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto)	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000
Activo de la Compañía	106.000.000

Age en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valera, Lazuela de la Fuente, 21.—Salamanca
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

EUPEPTOL

a base de diénina, kermes y productos balsámicos.—Indicado en bronquitis, asma, pulmonía, tuberculosis.—Eficacísimo remedio para combatir toda clase de **TOS**.

Preparado por el Laboratorio Farmacéutico **BESQY**.

Gran Fábrica de Alpargatas.

Cazadores:

Exigid siempre la Alpargata Impermeable **CASA BULLON**, y veréis es el calzado más cómodo, barato y de mejor presentación.—Se vende en los principales comercios.

Plaza Mayor, 3. (Salamanca) Tamames

ANUNCIOS ECONOMICOS
-:- POR PALABRAS -:-
Todos los anuncios ofrecidos o solicitando trabajo se publicarán gratis, abonando únicamente, los 10 céntimos de impuesto del timbre para el Estado

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

- Ultramarinos y coloniales.** Inmenso surtido en todo cuanto abarca este ramo, siendo su especialidad los chocolates elaborados a brazo y los cafés puros tostados diariamente. Herrero y Compañía, Rúa, 13 y 15. Los Cubanos.
- Gran surtido en tejidos del reino y extranjeros,** paquetería y perfumería. La casa que más barato vende.—Pérez y Paradinas, Plaza del Mercado, 38 Salamanca.
- Calzados Peláez.** Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía.—Zapatería "El Porvenir", Rúa, 21.
- No confundirse:** La casa Valls y Santos, ha recibido para esta temporada inmenso surtido de pescados en conserva, ofreciéndolos a precios reducidos. Plaza del Mercado, 15.
- Paños y novedades.** Nicolás Albertos, Rúa, 25 Salamanca.
- Pastelería "La Dalia."** Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa.—Plaza Mayor.
- Garaje Salmantino.** La casa más antigua en construcción de carrocerías y coches de lujo. Venta de gasolina y accesorios para automóviles.—Bomati y Maldonado, Calle Zamora.
- Peluquería.** Higiene, limpieza y servicio esmerado lo hallará el público en el elegante salón de peluquería de Ulpiano de Castro. Pozo Amarillo.
- El Buen Gusto.** Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.
- No olvide usted que la lámpara Osran,** legítima e irrompible, al increíble precio de 1,75 pesetas, se vende en la acreditada casa Herrero y Compañía, Rúa, 13 y 15. Los Cubanos.
- Pastelería "La Dalia."** Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa.—Plaza Mayor.
- Colchones de corcho.** Compren el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Antonio Albarrán, Fé, 2.
- Para los autores.** Encuadernaciones con estampación en telas inglesas para grandes obras, a precios sumamente económicos. Casa Cornejo, Rúa, 51.
- Libros de Derecho, Medicina y Literatura.** Casa Calón, Plaza Mayor.
- Vinos de Jerez.** Los mejores son los que expende la importante casa Fernández Gao, Hermosos. Precios módicos. Los pedidos al administrador de este periódico.

Ofertas.

Lecciones de todas las asignaturas del Bachillerato, por profesor competente y práctico. Informarán en la redacción de EL SALMANTINO.

Dependiente; se ofrece para el ramo de paquetería y quincalla. Sin muchas pretensiones; buenas referencias. Informarán en la administración de EL SALMANTINO.

Señora de 38 años muy educada y de buena familia, con inmejorables referencias, regentaría casa respetable o señora de compañía dentro o fuera de la capital. Sabe música. Dirigirse, doña J. González, Platería, 19, 2.º Valladolid.

Demandas.

Se necesitan dependientes. Santos, Salamanca.

Una limosna por Dios. La espera de las buenas almas, Guillermo Martín, enfermo y necesitado. Vive en la Calleja cerrada de Gamboti, frente a las escuelas nacionales de Alamedilla, núm. 5.

En la imprenta de este periódico se hacen tarjetas de visita y toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

Ventas.

Compra y venta. Se vende la casa señalada con el número 4 de la calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán, García Barrado, 26, Relojería.

DISPONIBLE

DISPONIBLE